

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2019/03/26 - 17:17:07 **** Recibo No. S000762366 **** Num. Operación. 01-VGC-20190326-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3CpzJcYtTq**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO****NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL**NIT :** 891409496-1**DOMICILIO :** APIA**MATRICULA - INSCRIPCIÓN****INSCRIPCIÓN NO :** S0500569**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JULIO 11 DE 1997**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2017**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** SEPTIEMBRE 27 DE 2018**ACTIVO TOTAL :** 58,475,800.00**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN, DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 10 NRO. 7 20**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 66045 - APIA**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3609078**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** luespaza57@gmail.com**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 10 NRO. 7 20**MUNICIPIO :** 66045 - APIA**TELÉFONO 1 :** 3609078**CORREO ELECTRÓNICO :** luespaza57@gmail.com**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA****ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR CERTIFICACION NÚMERO 256 DEL 03 DE JUNIO DE 1997 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2019/03/26 - 17:17:07 **** Recibo No. S000762366 **** Num. Operación. 01-VGC-20190326-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3CpzJcYtTq

COMUNITARIO DE RISARALDA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 805 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE JULIO DE 1997, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 18 DE OCTUBRE DE 1961 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000036 OTORGADA POR SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE RISARALDA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - DISOLUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE MARZO DE 2017 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 220569 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2017, SE DECRETÓ : DISOLUCION DE E.S.A.D.L

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20170325	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	RE01-220569	20170331

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL .- MISION DE LA FUNDACION: LAS VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA CARIDAD COMO ORGANIZACION PROCURAN LA UNION DE SUS INTEGRANTES, SU FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE, INVOLUCRADAS CON ESPIRITU VICENTINO EN PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL MEDIANTE FUNCIONES EN TRES NIVELES: EN LAS PERSONAS, EN LA COLECTIVIDAD Y EN LAS ESTRUCTURAS SOCIALES. OBJETIVOS: A) MANTENER EL ESPIRITU DE UNIDAD ENTRE SUS INTEGRANTES. B) PROMOVER LA FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE DE SUS INTEGRANTES QUE LES PERMITA DEFINIRSE E INVOLUCRARSE EN ACCIONES CONCRETAS DE TRABAJO. C) HACER QUE LAS PERSONAS DENTRO DE SU REALIDAD, RECONOZCAN SU DIGNIDAD, SUS VALORES Y SEAN ACTORES DE SU PROPIA PROMOCION. D) FAVORECER LA FORMACION DE GRUPOS ORGANIZADOS DENTRO DE LA SOCIEDAD. E) REALIZAR TODAS LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y SUS OBJETIVOS SOCIALES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2019/03/26 - 17:17:07 **** Recibo No. S000762366 **** Num. Operación. 01-VGC-20190326-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3CpzJcYtTq

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GRAJALES DE CORRALES ALICIA	CC 24,412,079

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ZAPATA HINCAPIE CARMEN LUISA	CC 24,934,482

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PATINO ZAPATA LUZ ESTELLA	CC 24,411,098

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ACEVEDO GOMEZ LILIA FANNY	CC 25,000,276

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SEPULVEDA VILLADA MARIA NELCY	CC 24,412,605

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FRANCO ARCILA OELIA DE JESUS	CC 24,412,052

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOAIZA VALENCIA MARGARITA	CC 24,409,805

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2019/03/26 - 17:17:07 **** Recibo No. S000762366 **** Num. Operación. 01-VGC-20190326-0021

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3CpzJcYtTq

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219474 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DIAZ HERRERA MARIA BERTHA DEL SOCORRO	CC 24,410,833

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTA	GRAJALES DE CORRALES ALICIA	CC 24,412,079

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTA	ZAPATA HINCAPIE CARMEN LUISA	CC 24,934,482

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- FUNCIONES DE LA PRESIDENTA: A. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA CARIDAD COMO FUNDACION CON PERSONERIA JURIDICA. B. PRESIDIR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. ORIENTAR CON LA JUNTA DIRECTIVA LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LAS VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA CARIDAD HACIA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION Y DE SUS OBJETIVOS. D. SUPERVISAR EN COORDINACION CON LA TESORERA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FUNDACION. E. REVISAR CON LA COORDINADORA LOS PLANES DE TRABAJO DE CADA COMITE, SOMETERLOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASISTIR EN CUANTO PUEDA A LAS REUNIONES PERIODICAS DE LOS MISMOS. - FUNCIONES DE LA VICEPRESIDENTA: A. REEMPLAZAR A LA PRESIDENTA EN TODAS SUS FUNCIONES, EJERCiendo LA REPRESENTACION LEGAL EN CASO DE AUSENCIA O RENUNCIA, HASTA LA TERMINACION DEL PERIODO. B. TRABAJAR EN ESTRECHA RELACION CON LA PRESIDENTA Y HACERSE CARGO DE LAS FUNCIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA LE ASIGNE.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO,



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

FUNDACION SEÑORAS DE LA CARIDAD EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2019/03/26 - 17:17:08 **** Recibo No. S000762366 **** Num. Operación. 01-VGC-20190326-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3CpzJcYtTq

EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 3CpzJcYtTq

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***